| OBJETO A CONTRATAR | Fecha de entrega de informe |
|---|---|
| SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS | **26/11/2025** |

## 1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

A continuación, se presentará el estudio del sector económico y de los oferentes conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.5.1 del Decreto 1082 de 2015 (o la norma vigente), para adelantar el proceso de contratación por mínima cuantía cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS".

## 2. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 (o la norma vigente) y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2 del mencionado decreto, en el cual se indica el deber de las entidades estatales de aplicar los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente, la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas - ANIM deja constancia mediante el presente documento, el análisis económico del sector realizado durante la etapa de planeación y estructuración para contratar el servicio descrito el numeral 1 del presente documento.

El presente análisis se encamina a definir el sector o mercado al cual pertenece el servicio que se pretende satisfacer con el proceso de contratación en curso e igualmente hacer el estudio correspondiente, el cual permita establecer el contexto sobre el que se enmarca el proceso e identificar la pertinencia de requisitos para quienes pretendan participar.

Así mismo, en virtud del objeto contractual, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán durante la etapa de ejecución, estas podrán ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad.

El análisis económico del sector cubre tres áreas:
- Aspectos generales.
- Estudio de la oferta.
- Estudio de la demanda.

## 3. ASPECTOS GENERALES

| Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco | **ESTUDIO DEL SECTOR** |
|---|---|

La Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas – ANIM, en cumplimiento de su misión definida en el artículo 245 de la Ley 1753 de 2015, debe garantizar la gestión, ejecución y promoción de proyectos de desarrollo y renovación urbana en el país, así como el fortalecimiento de su capacidad institucional para responder de manera eficiente a las demandas del Gobierno Nacional y de la ciudadanía.

En concordancia con esta misión, la ANIM debe garantizar que sus procesos administrativos, técnicos y misionales cuenten con el soporte tecnológico adecuado, que permita la gestión eficiente de la información y la prestación de servicios de manera continua y segura. Por tanto, para el adecuado desarrollo de sus funciones, resulta indispensable contar con herramientas tecnológicas en condiciones óptimas de funcionamiento, ya que estas son el soporte principal de los procesos internos, la gestión documental, la atención al usuario, la comunicación institucional y la toma de decisiones basada en datos.

En este contexto, el suministro de elementos para el mantenimiento de herramientas tecnológicas se constituye en un requisito estratégico, debido a que:

1. Garantiza mantener la disponibilidad y continuidad operativa de los equipos y sistemas tecnológicos de la entidad, evitando interrupciones en los procesos misionales y administrativos.
2. Disminuye los tiempos de inactividad por fallas técnicas, al contar con repuestos y componentes disponibles de manera oportuna para realizar mantenimientos correctivos.
3. Contribuye a la sostenibilidad financiera, al prolongar la vida útil de los equipos y reducir la necesidad de reposiciones completas, optimizando los recursos públicos.
4. Apoya el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital y del CONPES 3975, que establecen como prioridad la modernización tecnológica de las entidades públicas para garantizar procesos internos seguros, eficientes y alineados con la transformación digital del Estado.
5. Fortalece la seguridad y confiabilidad de la infraestructura tecnológica, ya que el suministro oportuno de elementos adecuados reduce riesgos asociados a pérdida de información, vulnerabilidades técnicas o afectaciones en la continuidad del servicio.

De esta manera, el suministro de elementos para mantenimiento de herramientas tecnológicas no se limita a una necesidad operativa, sino que representa un componente estratégico de gestión institucional que asegura la continuidad de los servicios de la ANIM, la eficiencia en el manejo de la información y el cumplimiento de los estándares de transformación digital definidos por el Ministerio TIC y la Política de Gobierno Digital.

Así mismo, es importante destacar que optimizar la inversión pública, prolongando la vida útil de los equipos tecnológicos mediante mantenimientos preventivos y correctivos que disminuyan la necesidad

de reemplazos totales, cumplir con estándares de seguridad de la información, evitando que fallas técnicas expongan a la entidad a riesgos de pérdida de datos o ciberataques, apoyar la transformación digital de la entidad, asegurando que el personal cuente con las herramientas funcionales para desarrollar actividades diarias, gestionar datos, atender usuarios y producir informes de gestión oportunos y dar cumplimiento a la normativa vigente, alineando el soporte tecnológico con los lineamientos del MinTIC y con la arquitectura institucional definida en la PGD.

Por lo tanto, de acuerdo con lo mencionado anteriormente, la ANIM requiere adquirir elementos para mantenimiento de herramientas tecnológicas, ~~s~~ que permitan al personal desarrollar las actividades diarias, brindar una adecuada atención al usuario, usar, gestionar y aprovechar los datos, así como también generar y presentar los informes periódicos a los órganos de control.

## 3.1. ECONÓMICO

### 3.1.1. Sector Primario

El sector primario constituye el primer eslabón de la estructura productiva de una economía, ya que de él se obtienen los recursos naturales básicos que permiten la supervivencia de las sociedades y el desarrollo de los demás sectores. Su función esencial es aprovechar directamente los bienes que provee la naturaleza para destinarlos al consumo humano, animal o como insumos de procesos productivos posteriores.

En las economías tradicionales, el sector primario ha tenido un rol predominante al ser la fuente principal de alimentos, materias primas y energía. Aunque en los sistemas económicos más avanzados su participación porcentual en el PIB suele disminuir, mantiene un carácter estratégico, pues la agricultura, la minería y la pesca siguen siendo indispensables para garantizar la seguridad alimentaria, el abastecimiento energético y la estabilidad de las exportaciones.

### 3.1.2. Actividades del Sector Primario

En este sector se incluyen las siguientes actividades:

- Agricultura.
- Ganadería.
- Silvicultura y explotación forestal.
- Pesca y acuicultura.

- Minería y explotación de recursos energéticos.

### 3.1.3. Importancia del Sector Primario

El sector primario es la base de toda economía, ya que garantiza el suministro de recursos esenciales para la vida y para la industria, contribuye a la generación de empleo rural, al desarrollo de comunidades apartadas y a la creación de divisas mediante la exportación de materias primas, su importancia estratégica obliga a aplicar modelos de gestión sostenible que eviten la sobreexplotación de los recursos naturales y promuevan la conservación ambiental.

### 3.1.4. Sector Secundario

El sector secundario se encarga de transformar las materias primas del sector primario en productos elaborados o semielaborados, listos para el consumo o para ser utilizados en otros procesos productivos, su característica principal es la industrialización, la cual permite generar valor agregado y diversificar la estructura económica de un país.

En el contexto de las economías modernas, el sector secundario representa un pilar fundamental para la competitividad global, la producción industrial, la construcción de infraestructura y la innovación tecnológica fortalece la capacidad productiva y aumentan la calidad de vida de la población al ofrecer bienes más accesibles y sofisticados; además, este sector impulsa la urbanización, la especialización laboral y la consolidación de clústeres productivos.

### 3.1.5. Actividades del Sector Secundario

En este sector se incluyen las actividades que transforman productos del sector primario o del mismo sector secundario, tales como:

- Industria manufacturera.
- Producción de alimentos procesados.
- Textiles y confecciones.
- Industria química y farmacéutica.
- Producción de plásticos y materiales sintéticos.
- Construcción e infraestructura.
- Producción de maquinaria y equipos.

### 3.1.6. Importancia del Sector Secundario

El sector secundario es motor de crecimiento económico porque industrializa los recursos naturales, genera empleo, fomenta la innovación y amplía los mercados internacionales mediante la exportación de bienes con valor agregado. Asimismo, contribuye a la diversificación económica, disminuyendo la dependencia exclusiva de la producción primaria y consolidando un modelo más equilibrado y sostenible en el largo plazo.

### 3.1.7. Sector Terciario

El sector terciario, también denominado sector servicios, reúne todas las actividades económicas que no producen bienes materiales, sino que generan servicios intangibles destinados a satisfacer las necesidades de la población y a apoyar el funcionamiento de empresas e instituciones. Este sector actúa como puente entre la producción y el consumo, garantizando que los productos y recursos fluyan de manera eficiente dentro de la economía.

En la actualidad, el sector terciario se ha convertido en el eje dominante de la economía mundial, al ser el que mayor número de empleos genera y el que concentra gran parte de la innovación, especialmente en áreas como telecomunicaciones, transporte, turismo, educación, salud y servicios financieros. Su expansión está estrechamente vinculada al desarrollo urbano, al avance tecnológico y a la creciente demanda de servicios especializados en las sociedades modernas.

### 3.1.8. Actividades del Sector Terciario

El sector terciario abarca todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. A continuación, se enlistan las actividades que lo integran:

- Comercio (mayorista y minorista).
- Servicios financieros (bancos, aseguradoras, fondos de inversión).
- Servicios jurídicos y legales.
- Turismo y hostelería.
- Educación.
- Sanidad y servicios de salud.
- Transporte y logística.
- Servicios públicos (seguridad, defensa, bomberos).
- Ocio y cultura (espectáculos, conciertos, teatro, cine).
- Medios de comunicación.

- Telecomunicaciones.
- Servicios generales (asesorías, consultorías, mantenimiento, entre otros).

### 3.1.9. Importancia del Sector Terciario

El sector terciario asegura la circulación y aprovechamiento efectivo de los bienes producidos en los sectores primario y secundario, al ofrecer servicios de distribución, comercialización, financiamiento y apoyo legal y administrativo. Asimismo, provee servicios públicos esenciales como salud, educación y seguridad, que elevan el bienestar social y fortalecen la cohesión comunitaria. En las economías contemporáneas, el terciario es el principal generador de empleo y un dinamizador del crecimiento, particularmente en el ámbito de los servicios digitales y del conocimiento.

## 3.2. TÉCNICO

### 3.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

| CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | REQUERIMIENTOS MÍNIMOS |
|---|---|---|
| 4 | Disco duro NAS sata 3.5 4tb 7200rpm 512mb red pro | Capacidad: 4 TB Velocidad: 7200 RPM Tecnología de grabación: CMR Caché: 512 MB Velocidad de transferencia: Hasta 285 MB/s Interfaz: SATA III Formato: 3.5" Compatibilidad: Sistemas NAS optimizados para RAID con un número ilimitado de ranuras. Cargas de trabajo: Calificado para 550 TB/año y hasta 2.5 millones de horas de tiempo medio entre fallos (MTBF). |
| 1 | Disco externo HDD 10T | Capacidad 10TB, alta capacidad en un diseño compacto, que mejore el rendimiento de su PC, simplicidad Plug-and-Play y compatibilidad con usb 3.0 y usb 2.0. |
| 1 | Cable UTP | Rollo de cable UTP categoría 6A, con una longitud estándar de 305 metros por rollo. |
| 1 | Probador de cable | Probador de cable de red y PoE |
| 1 | Paquete de RJ-45 | Conectores Plug RJ45 que soporte categorías 6, 6A y 7 Pass Through X 150 unidades |
| 1 | Ponchadora | Crimpadora RJ45 multimodular Cat 7: El crimpador Ethernet es ideal para pelar, cortar, engarzar cable CAT5e, CAT6, CAT6A, CAT7 y conectores RJ11/RJ12 estándar y RJ45 de paso con clip de cola de milano (Pass Through) |
| 1 | Sopladora | Con tensión de la batería de 18V, de 0 - 18.000 Rpm, con volumen de aire: 0 - 3,2 m³/min y velocidad del aire: 98 m/seg. |

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Set Herramientas | Cantidad de piezas 133; Empaque individual Estuche plástico; Inner 2; Master 4; Incluye 28 Dados: (12) 4 a 13 mm, (2) 14 y 16 mm, (12) 5/32" a 1/2", (2) 9/16" y 5/8"; 1 Dado para puntas; 1 Matraca; 1 Disco giratorio; 12 Puntas de cruz: PH0 a PH3; 12 Puntas allen: 3/32" a 1/4"; 8 Puntas planas: 5/32" a 9/32"<br>8 Puntas cuadradas: S1 a S3; D.R. © Truper S.A. de C.V. 2022 \| Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción o divulgación total o parcial así como su uso o aprovechamiento sin autorización escrita de Truper, S.A de C.V.; 14 Puntas torx: T10 a T40; 6 Puntas pozidriv: PZ1 a PZ3; 1 Desarmador; 2 Desarmadores de cruz para joyero: PH0 y PH1; 4 Desarmadores planos para joyero: 1.4 a 3 mm; 1 Adaptador 3/8" x 1/4"; 1 Extensión: 3"; 22 Llaves allen: (11) 1.27 a 6 mm, (11) 1/20" a 1/4"; 5 Llaves combinadas: 1/4" a 1/2"; 1 Pinza de electricista: 6" (152 mm); 1 Pinza de punta y corte: 6" (152 mm); 1 Martillo uña curva: 7 oz 1 Flexómetro: 3 m; 1 Cutter: 6" (152 mm); 1 Juego de pinzas de fijación |
| 1 | Atornillador Inalámbrico 3.6v Li Ion 80 Pzs | Atornillador Inalámbrico 3.6v Li Ion 80 Pzs; Atornillador recto a batería de 3,6V, Con posibilidad de trabajar como atornillador recto o modo pistola, con maletín de PVC con 81 piezas para atornillar con diferentes tipos de puntas; Puntas 25mm PZ: 0, 1, 2, 3 (3 de cada)Hex : 2, 2.5, 3, 4, 5, 6 (2 de cada) T : 10, 15, 20, 25, 27, 30, 40 (3 de cada)SL : 0.5×3, 0.5×4, 0.6×4.5, 0.8×5.5, 1.0×5.5, 1.2×6.5 (2 de cada)PH: 0, 1, 2 (3 de cada), 3 (2 de cada); Puntas 50mm T: 20, 25, 30 (1 de cada)PH : 1, 2, 3 (1 de cada), Llaves de vaso 5, 6, 7, 8, 9, 10mm (1 de cada), Portapuntas magnético 60mm; que Incluya cargador USB y cable de conexión para la carga; Tensión de la batería: 3.6 V; Tipo de batería: Litio-ion; hasta R.p.m: 220 Rpm; Par máx. de apriete: 4 Nm; Inserción: 1/4 pulg hex; Forma recta: 287x47x51mm (11-1/4″x1-7/8″x2″), Forma pistola: 205x47x51mm (8-1/8″x1-7/8″x2″) |
| 1 | Pasta térmica para procesador | Mínimo 4gr |
| 3 | Cajas para disco externo (HDD-SSD) | Caja Sata Ssd Usb 3.0 Hd Externa De 2,5 |

| | | |
|---|---|---|
| 2 | Kits de mantenimiento de equipos de computo | 1 Cepillo Antiestático; 1 Aire comprimido 400ml;1 Limpiador de contactos 200ml; 1 Alcohol Isopropílico 125ml; 1 Limpia pantallas 100ml; 1 trapito + cepillo; 1 Manilla antiestática |

**Denominación Técnica del Servicio:** Teniendo en cuenta el Clasificador de United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC) desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación DUN& Bradstreet (D&B), el cual en su versión en español corresponde al portal de Colombia Compra Eficiente, el presente proceso se encuentra clasificado bajo la(s) siguiente(s) codificaciones:

| NIVEL | CÓDIGO | CONCEPTO |
|---|---|---|
| GRUPO | [E] | Producto de uso final |
| SEGMENTO | 43 | Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones |
| FAMILIA | 4320 | Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones |
| CLASES | 432018 | Dispositivos de almacenamiento |
| PRODUCTOS | 43201803 | Unidades de disco duro |
| **CÓDIGO UNSPSC 43201803 Producto: (Unidades de disco duro)** | | |

| NIVEL | CÓDIGO | CONCEPTO |
|---|---|---|
| GRUPO | [C] | Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos |
| SEGMENTO | 27 | Herramientas y Maquinaria General |
| FAMILIA | 2711 | Herramientas de mano |
| CLASES | 271132 | Juegos de herramientas |
| PRODUCTOS | 27113203 | Kit de herramienta para computadores |
| **CÓDIGO UNSPSC 27113203 Producto: (Kit de herramientas para computadores)** | | |

| NIVEL | CÓDIGO | CONCEPTO |
|---|---|---|
| GRUPO | [E] | Producto de uso final |
| SEGMENTO | 43 | Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones |
| FAMILIA | 4322 | Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos |
| CLASES | 432226 | Equipo de servicio de red |
| PRODUCTOS | 43222643 | Probador de cable de red |
| **CÓDIGO UNSPSC 43222643 Producto: (Probador de cable de red)** | | |

| NIVEL | CÓDIGO | CONCEPTO |
|---|---|---|
| GRUPO | [C] | Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos |
| SEGMENTO | 26 | Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía |
| FAMILIA | 2612 | Alambres, cables y arneses |
| CLASES | 261216 | Cables eléctricos y accesorios |
| PRODUCTOS | 26121609 | Cable de redes |
| **CÓDIGO UNSPSC 26121609 Producto: (Cable de redes)** | | |

### 3.3. REGULATORIO

Dada la naturaleza del objeto del proceso o la cuantía del mismo, según el caso, el presente proceso de selección el cual comprende las etapas precontractual, contractual y post-contractual, así como el contrato que llegue a celebrar se regirá por la ley colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, la Ley 1955 de 2019, la Ley 2022 de 2020, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 310 de 2021 y demás Decretos Reglamentarios, la legislación tributaria y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes. De igual manera se dará aplicación a las guías, circulares y demás documentos generados por la Agencia Nacional para la Contratación Pública “Colombia Compra Eficiente”.

De acuerdo con la ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente procedimiento de selección.

## 4. ESTUDIO DE LA OFERTA

### 4.1. PROMOCIÓN DE ACCESO DE LAS MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y del Decreto 680 del 22 de junio de 2021, expedido por el Departamento Nacional de Planeación con relación a la promoción de la Industria Nacional en los procesos de contratación de servidos, la entidad realiza los análisis correspondientes para promover el acceso a las MiPymes, que podrían ser potenciales proveedores del presente proceso, en los siguientes términos:

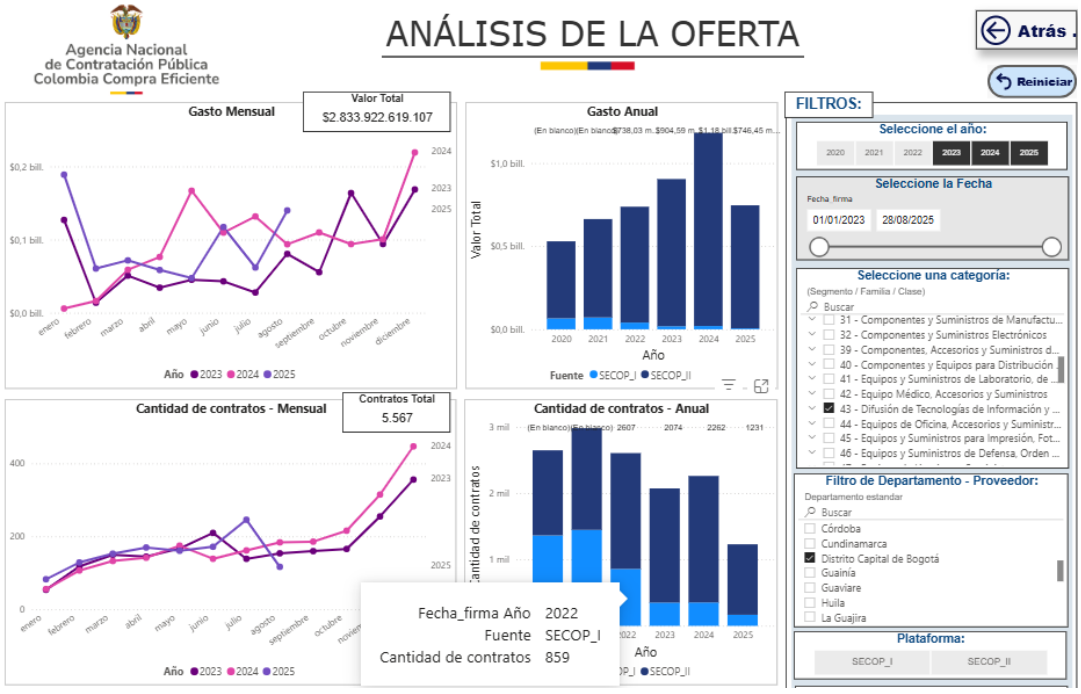
i) Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Clasificación UNSPSC), el bien/servicio para el presente proceso le corresponde el siguiente:

| UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **NOMBRE** | **GRUPO** | **SEGMENTO** | **FAMILIA** | **CLASE** | **PRODUCTO** |
| Disco duro NAS sata 3.5 24tb 7200rpm 512mb red pro | E<br>Productos de uso Final | 43000000 | 43200000 | 43201800 | 43201803 |

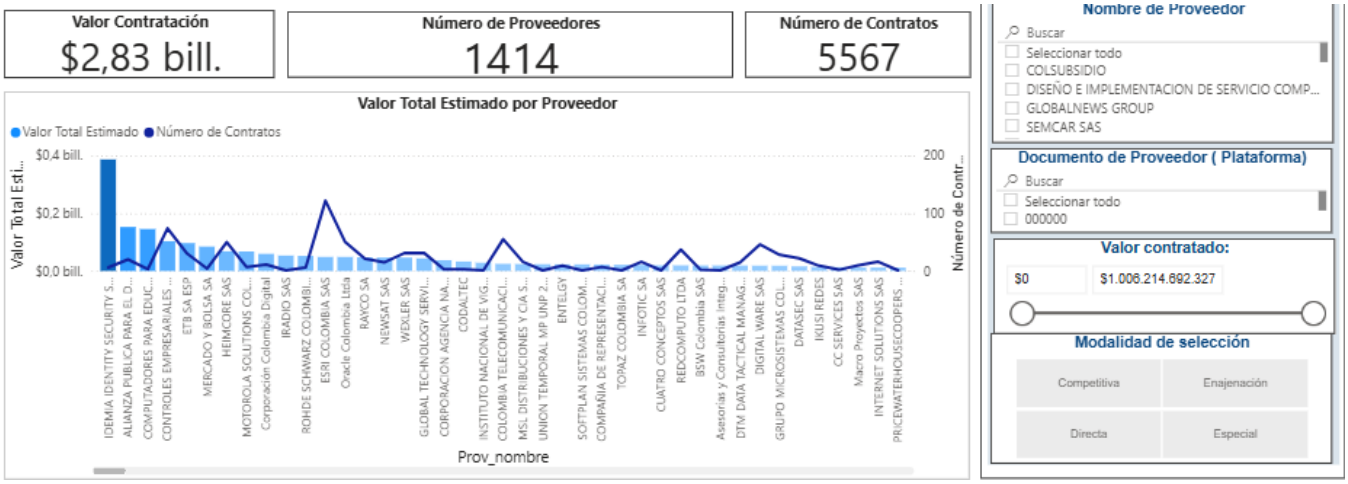
| UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **NOMBRE** | **GRUPO** | **SEGMENTO** | **FAMILIA** | **CLASE** | **PRODUCTO** |
| Disco externo HDD 10t | E Producto de uso Final | 43000000 | 43200000 | 43201800 | 43201803 |
| Cable UTP | C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos. | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121609 |
| Probador de cable | E Producto de uso Final | 43000000 | 43220000 | 43222600 | 43222643 |
| Paquete de RJ-45 | E Producto de uso Final | 43000000 | 43220000 | 43222600 | 43222643 |
| Ponchadora | C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos. | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121609 |
| Sopladora | C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos. | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121609 |
| Set Herramientas | C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos. | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121609 |
| Atornillador Inalámbrico 3.6v Li Ion 80 Pzs | C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos. | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121609 |
| Pasta térmica para procesador | C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos. | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121609 |
| Cajas para disco externo (HDD-SSD) | C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos. | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121609 |
| Kits de mantenimiento de equipos de computo | C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos. | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121609 |

ii) Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública en el que se implementaron herramientas de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis de la Oferta, entendido como el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar, la ANIM acorde con el modelo, realizó un análisis de cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), también sobre qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de dónde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente proceso (43201803) en los últimos años (2023, 2024 y 2025), en rango de contratación hasta por el monto del presente proceso y de proveedores ubicados a nivel nacional, se observan los siguientes resultados:
*Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente – septiembre de 2025. Disponible en:*
*https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta*



Así mismo, se identificó un número considerable de potenciales proveedores durante los años de análisis que podrían proveer estos servicios para la entidad:




*Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente – septiembre de 2025. Disponible en:* https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

## 4.2. JUSTIFICACIÓN VALOR

Se realizó solicitud de cotización de elementos e insumos para los mantenimientos, preventivos y correctivo de las herramientas tecnológicas a nivel de hardware de manera directa a través de correo electrónico a las empresas INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S., COMPUTEL SYSTEM S.A.S. y D47G International Group S.A.S., de las cuales se recibieron las respectivas cotizaciones solicitadas, las cuales fueron tenidas en cuenta para realizar el estudio de mercado y calcular el valor promedio, considerando lo anterior el análisis de estos valores arroja como resultado los valores unitarios promedio para establecer el valor estimado del proceso.

Finalmente se realizó el análisis comparativo de los precios derivados de las cotizaciones recibidas, datos con los cuales, al aplicar la fórmula de media aritmética, se obtiene el resultado de los valores unitarios promedio y el presupuesto oficial estimado para la presente contratación.

Por último, al realizar el análisis del precio se verificó que el(los) bien(es), obra(s) o servicio(s) cotizado(s), cumplieran con los requisitos solicitados técnicamente y que los precios estuvieran acordes con el mercado.

Es así que, una vez realizado el análisis comparativo de los precios derivados de la cotización recibida, se obtuvo como resultado la información relacionada en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCIÓN | INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S. | SOL-IT | POLO TECNOLOGIA | PROMEDIO |
|---|---|---|---|---|
| Disco duro nas sata 3.5 24tb 7200rpm 512mb red pro | $ 2.234.112 | $ 2.740.000 | $ 2.400.000 | $ 2.458.037 |
| Disco externo hdd 10t | $ 1.348.172 | $ 1.395.000 | $ 1.500.000 | $ 1.414.391 |
| Rollo de Cable UTP | $ 750.000 | $ 920.000 | $ 810.000 | $ 826.667 |
| Probador de cable | $ 381.340 | $ 390.000 | $ 400.000 | $ 390.447 |
| Paquete de RJ-45 | $ 180.000 | $200.000 | $ 210.000 | $ 196.667 |
| Ponchadora | $ 150.000 | $ 195.000 | $ 180.000 | $ 175.000 |
| Sopladora | $ 550.000 | $ 600.000 | $ 610.000 | $ 586.667 |
| Set Herramientas | $ 350.000 | $ 500.000 | $ 410.000 | $ 420.000 |
| Atornillador Inalámbrico 3.6v Li Ion 80 Pzs | $ 380.000 | $ 510.000 | $ 420.000 | $ 436.667 |
| Pasta termica para procesador | $ 40.000 | $ 61.000 | $ 55.000 | $ 52.000 |
| caja para disco externo (HDD-SSD) | $ 105.000 | $ 225.000 | $ 150.000 | $ 160.000 |
| Kits de mantenimiento de equipos de computo | $ 360.000 | $ 420.000 | $ 350.000 | $ 376.667 |
| SUBTOTAL | $ 6.828.624 | $ 8.156.000 | $ 7.495.000 | $ 7.493.210 |
| IVA | $ 1.297.439 | $ 1.549.640 | $ 1.424.050 | $ 1.423.710 |
| TOTAL | $ 8.126.063 | $ 9.705.640 | $ 8.919.050 | $ 8.916.920 |

De acuerdo con lo anterior, el valor estimado del presente proceso de contratación es de OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($8.916.920) M/CTE incluidos los demás impuestos de Ley y emolumentos a los que haya lugar.

## 5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

### 5.1. CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA SATISFACER EL(LOS) BIEN(ES) O SERVICIO(S):

De acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP–, se identificó que varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que la ANIM pretende contratar como se relaciona a continuación:

| ENTIDAD ESTATAL | MODALIDAD DE SELECCIÓN | OBJETO DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | GARANTÍAS QUE SE SOLICITARON | OFERENTES QUE PARTICIPARON | VALOR DEL CONTRATO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE PALESTINA CALDAS | Mínima cuantía | "SUMINISTRO DE REPUESTOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" | Las establecidas en los estudios previos e invitación pública | -No se solicitaron garantías | TEK SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S<br>JBICS<br>LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ<br>ANDRES FELIPE MANJARREZ MOLINA<br>SOLISOP SAS | $6.998.884 |
| ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALARCÁ | Mínima cuantía | SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE CALARCÁ Y DEMÁS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO | Las establecidas en los estudios previos e invitación pública | Cumplimiento del contrato<br>Pago de servicios<br><br>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes | IMPOCAMARAS – BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA<br>SIMCO GROUP SAS<br>IMPORTAREZ SAS<br>ALEJANDRO CORREA REINA – COPIRENT<br>SUPERTINTAS Y SUMINISTROS SAS<br>Grupo Caf tecnología<br>CIBER PRO SAS<br>REDCOMPUTO LTDA<br>TECNISOFTWARE SAS<br>COMPUTECA | $39.850.000 |
| ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA | Mínima Cuantía | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMPONENTES DE HARDWARE Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNERES Y EL | Las establecidas en los estudios previos e invitación pública | Cumplimiento del contrato<br><br>Calidad del servicio<br>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes | SOLUTION TECHNOLOGY S.A.S<br>LUIS EDUARDO LUNA RAMIREZ | $39.858.000 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS) DE LA ALCALDÍA DE VILLETA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD. | | | | |

**Fuente de información:** Sistema Electrónico de Contratación Pública

De la consulta efectuada en el SECOP se puede establecer que existen contratos con objetos similares al requerido por La ANIM en otras entidades públicas, de donde se concluye que se presenta gran demanda de bienes similares, en la ANIM y en otras entidades públicas, lo que permite evidenciar la importancia y necesidad de ejecutar este tipo de objetos.

Proyectó: Leidy Yuranny Casas Puentes – Profesional Universitario – Secretaría General LeidyC